



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020- 2023 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ –Corpoboyacá.

En Tunja a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2021 siendo las 9:30 a.m., se celebra la audiencia pública por los canales Zoom – Transmisión Vía Streaming a través de la página, www.corpoboyaca.gov.co y en las redes sociales de la corporación: Facebook (Corpoboyacá), y en Twitter e Instagram @Corpoboyaca, con la participación de las siguientes personas:

PARTICIPANTES: (Personas que se conectaron a la videoconferencia – Registro en la aplicación Zoom, el Director General Dr. Herman Amaya Téllez, Subdirector de Planeación y Sistemas de Información, Arq. Luis Hair Dueñas Gómez)

Interviene el Subdirector de Planeación y Sistemas de Información, quien extiende un saludo a los participantes e intervinientes en la audiencia y da lectura al orden del día:

1. Instalación de la Audiencia
2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública
3. Presentación del informe del plan de acción 2020 2023
4. Intervención a cargo del Procurador General de la nación o su delegado
5. Intervención a cargo del señor Contralor General de la República o su delegado
6. intervención a cargo del Señor Defensor del Pueblo o su delegado

Una vez leído el orden del día, se procede a **INSTALAR** por parte del presidente, la audiencia pública de rendición de cuentas de plan de acción cuatrienal de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá 2020 – 2023 y desarrollar el Orden del día propuesto para el día de Hoy.

El Ingeniero Segundo A. Chaparro, presenta un saludo en nombre del Señor Gobernador Dr. Ramiro Barragán Adame, y en su nombre, a los miembros del Consejo Directivo, representantes de la asamblea corporativa, al delegado del Procurador General de la Nación, al delegado del Contralor General de la República, al delegado Defensor del Pueblo, a los ciudadanos que se inscribieron en la página www.corpoboyaca.gov.co para participar en esta audiencia, y a aquellos que siguen la transmisión por las diferentes redes sociales.

DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN:

El Director de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá Corpoboyacá, Dr. Herman Amaya Téllez saluda y agradece a los participantes de la audiencia pública, resaltando la importancia de la presencia de cada uno de ellos en este espacio. Antes de dar paso a la presentación de resultados, el Director hace una reflexión acerca del momento que se vive como humanidad, como país, invita a que de una forma de inteligencia participativa y comunitaria para que entre todos se pueda salir adelante en medio de la pandemia y el tercer pico que actualmente se atraviesa en el territorio nacional. Resalta el esfuerzo que se ha venido realizando en medio de la pandemia para poder mantener la institucionalidad, proteger los recursos naturales, trabajar articuladamente con los diferentes sectores, el sector productivo, los sectores sociales, con las alcaldías, entre otros. Aún así la Corporación sigue trabajando en poder dar cumplimiento a la meta de hacer del Departamento de Boyacá un territorio más sostenible, más resiliente, y que transite hacia una ciudadanía ecológica.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – Corpoboyacá, procede a realizar la presentación de la rendición del Plan de Acción Cuatrienal, presentando los siguientes elementos:

1. Informe Financiero

Con el propósito de poder identificar el comportamiento de las finanzas, cabe resaltar que los estados financieros y los estado de cuenta fueron presentados en la Asamblea Corporativa a los 87 Alcaldes de la Jurisdicción, en el mes de febrero, estos fueron aprobados y aceptados por la Asamblea.

Los ingresos de la Corporación al 31 de diciembre de 2020, estuvieron con un total de cincuenta y un mil ciento diecinueve millones de pesos (\$51.119.000.000), se resalta que se tuvo un comportamiento estable en términos de lo proyectado. En el comienzo del proceso de planificación en los meses de enero y febrero de 2020, sin bien ya se tenía conocimiento de la pandemia a nivel mundial, esta no había llegado al país por lo que en cuanto se dan las determinaciones correspondientes derivadas de la situación de salud pública, la Corporación se ve en la obligación de realizar un ajuste a las metas que se venían planteando de acuerdo al escenario de la proyección financiera que a la fecha establecían organismos internacionales y el Gobierno Nacional y esto obligó a modificar las expectativas de ingresos y por ende modificar los indicadores en términos de metas y alcances. Esto permitió que el recaudo fuera del 100%.

En cuanto a los gastos del mes de diciembre, al 30 de diciembre de 2020 se comprometió el 57% del presupuesto total de los gastos de inversión, esta inversión de los recursos de la Corporación no tuvo un comportamiento consistente con el ingreso debido a la complejidad y los retos que presentó la pandemia por Covid-19, en este mismo sentido se toma la decisión de actuar con mesura en términos de gastos debido a la incertidumbre que se tenía a causa de la situación de salud pública en el territorio. Este rezago se presenta además por los dos meses que se tienen de aislamiento obligatorio, los procesos lentos de reactivación económica generaron un panorama de complejidad en términos de la inversión de los recursos ya que no se tuvo la oportunidad de hacer presencia en campo, de trabajo con las comunidades, con los diferentes sectores y sumado a una precaución en el gasto previniendo una crisis económica para el año 2021 permitió que se llegara al porcentaje antes mencionado.

El Plan de Acción institucional tiene un avance del 86%, este avance corresponde a la ejecución física. La diferencia que se encuentra entre el avance de ejecución financiera y física evidencia el reto al que se vio enfrentada la Corporación que llevó a una adecuada articulación con los diferentes sectores, por lo que se reconoce el trabajo mancomunado con las alcaldías, sectores productivas, instituciones, sociedad civil, con quienes se logra aunar esfuerzos para consolidar un trabajo que permitiera avanzar en cada una de las metas planteadas con avance físico sin afectar los recursos propios de la entidad.

2. Informe Misional

En el proyecto de Instrumentos de Planeación y Gestión Ambiental se llegó a un 95%, se trabajó en el ejercicio de la formulación de Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, convenio con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR para la formulación del PORH Carare Minero, y avance en el diagnóstico del POMCA Río Negro que se realiza en comisión conjunta con la CAR.

En el proyecto de Ordenamiento Territorial se realizó acompañamiento técnico y jurídico a 40 municipios de la jurisdicción, se realizaron 88 conceptos técnicos de armonización de los Planes de Desarrollo Territorial a partir

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520. Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

de las determinantes ambientales. Se atendieron 8 solicitudes de concertación de asuntos ambientales de las cuales fueron 6 para revisión de proyecto de revisión general de ordenamiento, 1 modificación excepcional de la norma urbanística y 1 plan parcial. Este ejercicio se realiza en el marco del cumplimiento de la ley 388, artículo 11, que establece que el ordenamiento territorial está en cabeza de los municipios y que debe ser concertado con la Autoridad Ambiental.

En el proyecto de Instrumentos de Planificación para áreas protegidas y ecosistemas estratégicos se avanzó en un 95%, se avanzó en la formulación del Plan de Manejo Ambiental PNR Pan de Azúcar el Consuelo y en la formulación del Plan de Manejo del humedal Ciénega de Palagua. De igual forma se realizó la formulación de los planes de manejo de 3 reservas naturales de la sociedad civil, así como en la cartografía de las reservas. Asimismo, se acompañó a los municipios de Aquitania, Tota y Cultiva para la declaración de los Sistemas Municipales de Áreas Protegidas SIMAP con el propósito de generar estrategias de conservación.

Frente al programa de Conservación y manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos se tuvo un avance del 58%, en la implementación de estrategias de conservación y manejo se trabajó en el esquema asociativo, operativo y tarifario para el PNR Siscunsi – Ocotá y Playa Blanca en el Lago de Tota, se están adelantando inversiones importantes en el Lago de Tota, asimismo se avanzó en el Plan de Ordenamiento Ecológico POE de la Serranía de las Quinchas y también en lo referente a turismo de naturaleza, caracterización de oferta y avistamiento de aves, esquema de gobernanza para áreas protegidas y el trabajo con los prestadores de servicios ecoturísticos de Playa Blanca.

Es importante resaltar que en el sector conocido como Playa Blanca se vienen haciendo importantes inversiones para obras civiles donde actualmente se construye un cerramiento, una placa huella, se hizo la construcción de una Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, instalación de iluminación, se está construyendo un sendero, batería de baños, área para camping, se va a realizar la construcción de un restaurante, se va a hacer la remodelación de los muelles, y desde Corpoboyacá se hace un llamado a la comprensión a los turísticos en general, a los operadores de la provincia Sugamuxí, y demás actores, de acuerdo con las proyecciones realizadas en el corto tiempo se reabrirá este sector para que las comunidades del municipio de Tota que han trabajado en este sitio sigan realizando sus trabajos y desde la Corporación poder hacer entrega al Departamento de Boyacá un producto ecoturístico de enorme calidad que mejore las condiciones del servicio y la competitividad en inmediaciones de la Cuenca del Lago de Tota. Es importante resaltar que se va a hacer la conformación de una estructura administrativa con los municipios de Aquitania y de Tota con el propósito de mejorar la prestación del servicio. El interés de Corpoboyacá es promover turismo sostenible en la cuenca y además promover dinámicas de bienestar económico, de crecimiento económico a todos los operadores turísticos y a las comunidades que han trabajado en Playa Blanca y con quienes además se trabajará de la mano para hacer de este lugar un lugar sostenible y resiliente.

Se adelantó un trabajo articulado con la Gobernación de Boyacá para la cofinanciación de compra de predios, asimismo, se adelantó un convenio con la Universidad Nacional para trabajar en procesos de investigación sobre abejas nativas como polinizadores y generadores de procesos de restauración pasiva, de igual forma se trabajó en el diseño de convocatoria Implementación de apiarios piloto en A.P. y E.E., para promover conservación de ecosistemas y prácticas amigables y sostenibles generando ingresos alternativos en áreas de conservación y se adelantó la Implementación de acciones del Plan de Manejo PNR Serranía de las Quinchas.

En cuanto al proyecto de Incentivos a la Conservación y descontaminación, en este sentido se avanzó en la estructuración propuesta con operador de la plataforma BanCO2, para implementación de PSA mediante Esquema de Retribución de Servicios ambientales (ERSA) para el PNR Serranía de las Quinchas, que

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

identifique, delimite y priorice las áreas y beneficiarios dentro del área para generar estrategias de preservación y restauración. La Corporación viene adelantando un trabajo fuerte con las comunidades donde se tiene pensado la rehabilitación de parte de la estructura que la entidad tiene en el área, y ya se cuenta con la versión final del proyecto que va a permitir implementar una línea base para estructurar un pago por servicios ambientales para las comunidades de este Parque Regional tan importante para el centro del país y el Magdalena medio.

En el proyecto de Gobernanza y mecanismos de la conservación de la biodiversidad se cuenta con un avance del 92%, en este proyecto se avanzó en la Identificación zonas para conservación de aves; estrategia "Bosques, Comunidades y Aves", de igual forma se desarrollaron 42 capacitaciones a comunidades locales, 20 censos avifauna, participación en guía de Aves para colorear, identificación con las comunidades de 6 senderos con potencial para el desarrollo del aviturismo, asimismo se adelantaron 17 capacitaciones conservación fauna silvestre, 10 salidas toma de datos, atención 13 casos conflicto con fauna, y en el año 2020 se tiene como producto el Documento para especies magnolia "Magnolia arcabucana" y nogal "Junglans neotropica", 7 inventarios botánicos en parcelas en PNR Rabanal, Cortadera, Siscunsi-Ocetá, El Peligro y Amortiguación SFF Guanentá. Se resalta el ejercicio de captura, cuidado y posterior liberación de Pensilvania, una osa de anteojos que hoy se encuentra en el SFF de Guanentá, para esto se trabajó con la RNSC Corazón de la Montaña, la alcaldía de Palpa y con las comunidades para que en caso de un avistamiento de la osa se pueda adelantar un protocolo para que ella vuelva a su territorio

En el proyecto de Restauración Ecológica, se adelantó un convenio con MADS que tiene como objeto Restauración áreas de importancia ambiental para sostenibilidad del recurso hídrico cuencas río Cravo sur y directos al Magdalena, entre ríos negro y Carare, PNR Serranía de las Quinchas por valor de mil ciento cuarenta y seis millones de pesos (\$1.146.000.000). De igual forma se realizó un proceso de restauración con el apoyo técnico del vivero forestal Batallón Silva Plazas, Batallón Tarqui y empresa Gerdau Diaco un proceso de silvicultura urbana. Se realizó la entrega de 19.460 plántulas de forestales nativas, para de restauración en diversas áreas estratégicas y se realizó la entrega de 64.000 individuos (compensaciones voluntarias Servientrega) Tota, Sotaquirá, Aquitania y Tibasosa, cabe resaltar que durante el 2020 se llegó a la siembra de casi ochenta mil árboles en toda la jurisdicción y actualmente se esta haciendo producción de material vegetal de especies nativas para llevar a los diferentes ecosistemas del Departamento de Boyacá.

En términos de manejo de especies invasoras, se adelantaron varias actividades como: Campañas: Retamo espinoso y liso, Ojo de poeta, Cangrejo Rojo, Caracol africano, Buchón de agua; elaboración material divulgativo: posters ABC, entrevistas radiales, videos y foros; Socialización: prevención, manejo y control de caracol africano (Otanche y Tunja); Control de R. Espinoso en Duitama, Paipa, Sotaquirá, Tutuzá, Tópaga y Mongua con alcaldías, DIACO y HOLCIM; Capacitación manejo y control de R. espinoso municipio de Pesca con comunidad, Alcaldía y Defensa Civil. Asimismo, se adelantó un convenio con UPTC para el uso del cangrejo rojo en formulación de dietas para trucha arcoíris.

El programa de desarrollo sostenible y negocios verdes llegó una ejecución del 66%, de esta forma en el proyecto de negocios verdes se realizó la convocatoria 2020, para fortalecer oferta de bienes y servicios verdes. 146 inscripciones, 89 preseleccionados, 27 emprendimientos verdes. Se entregó aval de confianza a 20 Negocios Verdes, de igual forma se realizó el acompañamiento técnico y seguimiento a 15 negocios verdes. Enfocado en: protocolos de bioseguridad, modelo de Sociedades BIC, economía circular y proceso de certificación con la OCDE en programas de las Cámaras de Comercio Colombo-Alemana y Colombo-Holandesa.

Antigua vía a Palpa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

En el proyecto de buenas prácticas ambientales y producción sostenible se avanzó en la Reactivación pagos por Erradicación de fuentes de emisiones contaminantes para sectores artesanales producción de ladrillo y cal en valle de Sugamuxi, 46 beneficiarios Nobsa, 104 Sogamoso, en el marco de la resolución 4307 de 2019, Plan de Compensación Sociedad Cementos Argos \$ 454.440.000, plataforma de BanCO2. De igual forma se realizó Monitoreo de proyectos de producción más limpia en sectores de producción artesanal de ladrillo y cal. Asimismo la Corporación avanzó en la formulación proyecto para implementación de apiarios piloto en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, además se brindó apoyo técnico al Mecanismo Regional de Reducción de Emisiones de GEI. Por otro lado, se avanzó realizó el Apoyo técnico al Mecanismo Regional de Reducción de Emisiones de GEI, y se realizó un Webinar "Buenas prácticas ambientales porcícolas. Identificación, evaluación ambiental y asesoría técnica a las granjas porcícolas y avícolas, en el municipio de Monquirá." En articulación con MADS y Porkcolombia.

En el componente de gestión integral de residuos ordinarios y peligrosos se logró un 100% de ejecución de la meta para el 2020. En el proyecto de orientación, apoyo y seguimiento a PGIRS se realizó el acompañamiento a 87 PGIRS, 24 Visitas de control y seguimiento a generadores y gestores de ACU; Mesa Interinstitucional Departamental; se adelantó la mesa Interinstitucional Departamental; se acompañó la 2 Mesa Nacional de Biomasa; se realizó 1 análisis de Proyectos modelo para transformación de orgánicos, se realizaron 16 Mesas técnicas de orientación en PGIRS con municipios y se asistió a 21 Comités Virtuales y/o presenciales convocados por municipios.

En lo referente al proyecto de gestión integral de residuos peligrosos se avanzó en el programa con sector agrícola para manejo RESPEL, en 5 municipios prov. Ricaurte, recolección de 1080 kg; se realizó la jornada de recolección residuos posconsumo, Corporación – ANDI. 7566 Kg en total; de igual forma se apoyó la jornada de recolección residuos posconsumo (Fundaciones Puntos verdes y Acerías Paz de Río): 1158 computadores, 900 equipos eléctricos, 317 grandes electrodomésticos, 2375 Kg en total y por último se realizó vigilancia y control a gestión integral de residuos peligrosos en 79 establecimientos generadores de RESPEL. Fortalecimiento a 10 establecimientos sector automotriz para implementar planes de acción en BPA.

En el programa de Gestión Integral de Cuenas Hidrográficas se alcanzó un 93% de ejecución. La Corporación trabajó en aprovechamiento sostenible del agua donde se adelantaron mesas de trabajo visita técnica con Usochicamocha para verificar estado actual del río, mantenimiento y limpieza en el marco del PORH, se formula proyecto 140-B915729, viabilizado con aval ambiental CO-2020-008. En lo referente a trámites permisionarios se recibieron 155 solicitudes, se emitieron 149 Autos de inicio, se realizaron 110 Visitas, se emitieron 71 conceptos, y se decidieron 54 Resoluciones. En cuanto al proyecto de uso eficiente del agua se contó con 163 PUEAA evaluados, se avanzó en un documento para la estrategia para implementación de acciones para formalización de Permisos del recurso Hídrico y PUEAA.

En el proyecto de calidad hídrica se realizó el Fortalecimiento estaciones de monitoreo en cuencas alta y media del río Chicamocha, con compra de equipos, se adelantaron procesos de Monitoreo Corriente Principal del Río Chicamocha y río Minero en tiempo seco y en época de lluvias. Se avanzó en las resoluciones de objetivos de Calidad Río Chicamocha; objetivos de Calidad corriente principal cuenca Río Tota, Pesca, Monquirá y Chiquito; modificación Criterios de Calidad Hídrica, y por último se avanzó en el proceso de metas de carga global contaminante corrientes principales de ríos Chicamocha y Lengupá. Acuerdos 008 y 009.

En cuanto a la gestión de cuerpos lénticos se desarrollaron mesas de trabajo para definir actividades convenios de Corpoboyacá con Agrosavia, AICCA, y AFD; se realizaron 3 talleres de socialización e inscripción usuarios: Proyecto Reconversión Tecnológica Cultivo de Cebolla Larga en Cuenca Lago de Tota", se brindó asesoría y

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

acompañamiento en Actualización PGRI a los 3 municipios de la cuenca del Lago de Tota; se realizó el mantenimiento y reparación de la maquinaria del Lago de Tota, propiedad de Corpoboyacá. De igual forma se realizó asistencia técnica a PUEAAS a usuarios dentro de resolución de Reglamentación Tunel de Cultiva, y se realizó la firma del Memorando de Entendimiento con Coservación Internacional para estrategias de Conservación, Protección, restauración y uso sostenible, bienestar de familias campesinas e implementación de SBN.

En el proyecto denominado "Todos por el Agua" se avanzó en el Diagnóstico de conflictos ambientales relacionados con recurso hídrico, a partir de revisión de información secundaria como: Acciones Populares, Sancionatorios, POMCAS, Seguimientos.

En el programa de Responsabilidad Ecológica la Corporación logró una ejecución física del 91%, en este proceso se desarrolló el proyecto Diálogos de conflictos socio ambientales el cual tiene a cargo las actividades misionales de autoridad ambiental, en esta proyecto se acompañaron 184 trámites permisionarios resueltos, iniciados con anterioridad a 21 de diciembre de 2019, 21 Trámites decididos en tiempos, de un total de 31 resueltos. Durante la vigencia 2020 se iniciaron 103 trámites; se atendieron 200 quejas: 58 Inicios sancionatorio, 142 Archivos. Asimismo, se emitieron 240 conceptos técnicos atención a quejas, seguimientos, remisiones de otras entidades, decomisos por policía: 86 apertura a proceso sancionatorio, 16 apertura indagación preliminar, 31 de diciembre quedaron 133 conceptos por tramitar, de los cuales 103 se encuentran dentro de tiempos establecidos; y de igual forma se decidieron 96 sancionatorios de vigencias anteriores, Cesación a 15 procesos, Impulso procesal a 349 expedientes de vigencias anteriores.

En el proyecto de seguimiento, control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza se realizaron 857 seguimientos de control y vigilancia (incluidas multas impuestas - 23, licencias, permiso y concesiones), de igual forma el seguimiento a 10 de los 40 PUEAA programados para 2020, el Seguimiento a 84 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, de 95 aprobados y por último el seguimiento a los 87 PGRI.

En lo referente a la Unidad Ambiental de Reacción Inmediata se adelantaron 353 operativos de control a movilización maderables y no maderables, tráfico de Fauna, Minería, Emisiones Atmosféricas, Recurso Hídrico, Fuentes Móviles, Residuos Peligrosos e intervención de Ecosistemas de Páramo con acompañamiento de Fuerza Pública y 353 operativos de control a movilización maderables y no maderables, tráfico de Fauna, Minería, Emisiones Atmosféricas, Recurso Hídrico, Fuentes Móviles, Residuos Peligrosos e intervención de Ecosistemas de Páramo con acompañamiento de Fuerza Pública.

En cuanto el proyecto de manejo y disposición de flora y fauna silvestre se avanzó en la ejecución de los convenios 2020-001 y 2019-004 con la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, garantizando servicio de hogar de paso o espacio para atención inmediata de fauna silvestre. 203 animales ingresados, 28 reubicados, 48 liberados, 10 ingresos muertos, 64 muertos, 46 en hogar de paso. De igual forma se realizó la rehabilitación y/o mantenimiento de fauna silvestre: Contrato 241 Protección y bienestar de la colección animal de fauna silvestre ubicada en el Parque Temático GUATIKA durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, se avanzó en el proceso de contratación para la elaboración de estudios y diseños para construcción de Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre CAV. Asimismo, se avanzó en el Documento del Plan y Estrategia de Manejo y Disposición de Flore y Fauna Silvestre.

En cuanto a las redes de monitoreo y calidad ambiental la Corporación durante el 2020 tiene en operación laboratorio de calidad (Tunja y Aquitania) y las redes de monitoreo en la cuenca alta y media del río Chicamocha,

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá
 Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
 e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co
 www.corpoboyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Manejo y Sistemas de Información

así como en el valle de Sogamoso. Se avanza en un plan de trabajo con la ciudad de Tunja para la revisión y monitoreo puntos críticos y atención de quejas de contaminación auditiva. En esta misma vigencia son tomadas 182 muestras de fuentes hídricas procesadas, se avanza con el inventario preliminar de principales fuentes de emisiones en el valle de Sogamoso: Revisión de 9 expedientes del valle de Sogamoso, identificación de 44 fuentes de emisiones principales puntuales, más 38 de volumen y 44 de área. Se incluyen 108 fuentes artesanales de cal y 146 fuentes artesanales de ladrillo. Se realiza el modelo de dispersión de la empresa acerías Paz Del Río y por último se atiende la contingencia Lago de Tota donde se hacen 2 muestreos y 14 operativos a actividades piscícolas, turísticas y hoteleras que se desarrollan alrededor del lago de Tota.

El programa de comunicación, educación y participación alcanzó un 76% de avance, en este programa se encuentra el proyecto Plan estratégico de comunicaciones, "Tiempo de parar pactar la paz con la naturaleza" en esta se adelanta un Plan de medios diseñado y ejecutado para difusión del accionar Corporativo, de igual forma se contó con diferentes estrategias de comunicación: 40 cuñas radiales, 2 videos informativos, 2 streamig eventos corporativos, 1 Cuña Crisis climática y manejo de residuos sólidos, 3 funciones de literes, 3 capítulos de serie audiovisual, difusión del material audiovisual, radial, gráfico, fotográfico en radio, prensa, televisión, redes sociales. De igual forma, se adelantaron más de 5 Campañas desarrolladas: Útiles RE útiles, ahorro de agua y energía durante la pandemia, historias de Unión, Fauna y Conservación, Personajes de cada semana; también se adelantaron diferentes socializaciones de temáticas mediante Foros Corpoboyacá: Especies Invasoras, Corpo Trivia, Tiempo de actuar, ABC, Boyacá Verdece, Bosques, comunidades y aves; desde la oficina de comunicaciones se hizo la producción de 205 boletines, 207 videos, 1207 piezas gráficas diseñadas e ilustradas.

En el marco del proyecto de Fortalecimiento de ONG Ambientales se adelantó el Convenio 2020-806 para el desarrollo de las actividades de la vigencia 2020 y 2021 para aunar esfuerzos técnicos, financieros y operativos entre Corpoboyacá y la Corporación para el Desarrollo Social Naturaleza y Vida – Corporaturaleza Con el fin de apoyar las actividades del proyecto fortalecimiento de Ong Ambientales"

En el proyecto de educación ambiental se realizaron una serie de foros: Educación Ambiental, Oportunidad de cambio en época de crisis, Investigación, participación y educación ambiental, Manejo de residuos orgánicos: Biocompost hecho en casa" y Semana de las Aves. De igual forma, se adelantaron estrategias con el Plan Departamental de Educación ambiental, Apoyo en el VII foro de educación ambiental; campañas en prevención de incendios de la cobertura vegetal, venado cola blanca, manejo de agroquímicos, Recolección de bolsas de leche para propeagación de especies nativas. "Botellas para educar". Asimismo, se produjo material didáctico audiovisual: Sertado noticiero (3 capítulos), Funciones de literes grabadas, se implementaron estrategias de sensibilización a instituciones educativas de los municipios de Tunja y Duitama. Por otro lado, se desarrollo la convocatoria "Territorios de paz con la naturaleza", 32 propuestas, 10 seleccionadas apoyo técnico y financiero; y se llevaron a cabo charlas sobre Tráfico ilegal de fauna silvestre (I.E José Antonio Sandoval), Cuidado y conservación de fuentes hídricas, (Cultiva, institución Educativa Sur, páramo el Rabanet).

El proyecto de Participación y Gobernanza contó con 6 grupos dinamizadores ambientales en Soatá, Cultiva, Pesca, Sutamarchán, Pauna y Aquitania, se adelantaron diferentes capacitaciones en temáticas como: Agroecología (red de convite provincial norte y Gutiérrez). Cambio climático (comunidad de Puerto Boyacá), Manejo especie invasora Caraol Gigante Africano (comunidad de San Pablo de Borbur). Foro sobre soberanía y seguridad alimentaria en Boyacá (Covarachía). Se adelantaron inventarios participativos y audiovisuales de platos tradicionales para la 1 Feria Virtual de Saberes y Sabores. De igual forma se realizó un trabajo importante con la comunidad Embera: Taller cultura ambiental, recurso hídrico y residuos sólidos; Etnobotánica; Jornada reconocimiento del territorio y biodiversidad; Socialización y entrega Cartilla Bosques, Comunidades y Aves. De

Antigua vía a Paipa No. 52-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 01 8000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Igual forma se realizó el documento de aproximación a usos ancestrales de plantas autóctonas en Boyacá y en el marco de las acciones del Lago de Tota se adelantaron 13 programas radiales de Pactos por la Tota_Lidada.

En el programa de Fortalecimiento Interno se alcanzó un avance del 90%, que cuenta con los proyectos de Transparencia y fortalecimiento TIC, Fortalecimiento de sistemas administrativos y Fortalecimiento institucional con un avance de cada proyecto del 86%, 100% y 86% respectivamente.

En el programa de Gestión del Riesgo de Desastres y Crisis Climática se contó con un avance del 97%, en este programa se resalta el acompañamiento de Gestión del Riesgo, con el proyecto de Conocimiento del Riesgo se adelantaron 19 recorridos diagnósticos, 16 visitas, Estudio Cerro San José (Duilama), 14 fuentes monitoreadas, 18 solicitudes para por riesgo atendidas, bases de datos GRD actualizadas, 79 CMGRD atendidos, de igual forma se atendieron 26 municipios en 43 mesas para incorporación de GR en los POT, 1 documento diagnóstico de PMGRD, y se adelantó la estrategia de comunicación: "Los queremos vivos, frailejones para la vida" (Boyacá, Cundinamarca y Casanare).

En el proyecto de Reducción del Riesgo, se avanzó en la adopción de la estrategia para reducción de escenarios de riesgo por incendios de la cobertura vegetal y recuperación de áreas afectadas en zonas de interés estratégico para la sostenibilidad ambiental. De igual forma, se realizaron 2 visitas por eventos registrados (inundación-vendaval), 1 programa para promover mantenimiento de cauces, 6 aperturas de compuertas Lago Sochagota, 19 informes técnicos de evaluación de áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal, 14 visitas a solicitud de los Consejos Municipales de gestión del Riesgo de Desastres, 1 aplicación del enfoque de Reducción del Riesgo basado en Ecosistemas liderado por MADS, 3 espacios de retroalimentación en validación de metodología EDANA-C liderado por MADS.

Por otra lado, en el proyecto de Lucha contra la Crisis Climática se suscribió un convenio con la Gobernación de Boyacá para la formulación del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial por un valor de \$1.779.373.735. De igual forma se asesoraron 40 municipios en incorporación de Cambio Climático en instrumentos de planeación territorial, se participó en la formulación del Plan de Acción del Nodo Regional Centro Oriente Andino de Cambio Climático, se participó en diferentes mesas de trabajo con ICEL y la Región Funcional Territorial de Cambio Climático (Pacto Global de Alcaldes por el clima y la energía); proyecto AICCA lago de Tota y se firmaron 20 declaratorias de crisis climática con municipios de la jurisdicción.

3. Informa Administrativo

TOTAL LITIGIOS	
Total demandas	235
	221 demandas en contra:
	Populares: 96
	Incidentes de desacato: 8
	Grupo: 2
	Nullidad Simple: 7
	Nullidad y restablecimiento del derecho: 42

Antigua vía a Palpa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuarios@corpoboyaca.gov.co
www.espebooyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

	reparación directa: 56
	Contractual: 4
	Civil Ordinario: 1
	Pertenencia: 2
	Ejecutivo: 2
	Laboral: 1
Instauradas	14 demandas

DEMANDAS 2020	
Clase de Acción	No. De Procesos
Popular	8
Nulidad y restablecimiento	5
Reparación Directa	2
Pertenencia	1
Total	16

Antigua vía a Palpa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7487518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá
 Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
 e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co
 www.corpoboyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DEMANDAS INSTAURADAS POR CORPOBOYACÁ	
Clase de Acción	No. De Procesos
Popular	7
Nullidad y restablecimiento	3
Reparación Directa	2
Pertenencia	1
Ejecutivo	1
Total	14

SENTENCIAS PROFERIDAS HASTA AÑO 2020	
Etapas	No. De Procesos
Sentencias a favor	5
Sentencias en contra	5
Total	10

Este es la presentación de las acciones del 2020, un año con muchos retos y que tuvo como objetivo trabajar de manera participativa, colaborativa, siempre en busca de la protección de los ecosistemas, con miras al bienestar de los diferentes sectores en términos de sostenibilidad de sectores que además sean responsables de la protección de los recursos naturales, el reto como sociedad es transitar a una ciudadanía más ecológica y con la permanente invitación a pactar la paz con la naturaleza.

INTERVENCIONES: Finalizada la presentación de los resultados del plan de acción del año 2020, se da paso a las intervenciones así:

- Delegado Presidente de la República

El Dr. Alfonso Soler realiza saludo inicial en nombre del Presidente de la República, Dr. Iván Duque Márquez, indica que al igual que lo manifestado por el Director de la Corporación el año 2020 fue un año difícil para el territorio nacional, y exalta la labor que desarrolló Corpoboyacá en este periodo.

- Delegado MADS

La Dra. Emma Judith Salamanca inicia su intervención extendiendo un saludo del Ministro. Asimismo, menciona y destaca la importancia de que el Plan de Acción de Corpoboyacá se encuentre en concordancia con la Política Nacional Ambiental, de igual forma menciona que para MADS es prioritario que las Corporaciones desarrollen actividades y prioridades ambientales en el país. Resalta que el 2020 fue un año que dejó muchos aprendizajes.

Antigua vía a Palpa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá
 Línea Natural- atención al usuario No. 018000-918227
 e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ou.usuario@corpoboyaca.gov.co
 www.corpoboyaca.gov.co



- Representante ONG FUNDEREC

El Dr. Henry Hernando Chacón comienza con un saludo a todos los que se encuentran en esta Audiencia Pública de rendición de cuentas del año 2020, destaca el trabajo que realizó la Corporación para tratar de avanzar pese a las dificultades que trajo el año, se resaltan los avances del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, este era un Instrumento de Planeación que estaba en mora, por lo que fue importante este trabajo de planeación. Invita a la Corporación a continuar con el trabajo para sacar adelante todos los proyectos a desarrollar en la jurisdicción. De igual forma, se resalta el enfoque de sostenibilidad que se ha dado al Plan de Acción más allá del ejercicio de Autoridad Ambiental en términos de educación ambiental, cultura ambiental e involucrar a los diferentes actores de la sociedad civil en los procesos que son tan importantes para el ordenamiento ambiental de la jurisdicción de Corpoboyacá. Finaliza con una felicitación y animando a continuar con el trabajo para hacer del Departamento de Boyacá un territorio más sostenible en términos ambientales

- Representante INGELCO PROYECTOS E.U.

El Dr. Jorge Pulido inicia con un saludo, resalta el trabajo realizado en cumplimiento a las metas del Plan de Acción, por el instrumento que se aprobó del PGAR 2021-2031, que es un instrumento fundamental para todas las políticas de desarrollo de Corpoboyacá, planes y proyectos. Sugiere, en su calidad de integrante del sector privado, una iniciativa para el proceso de descarbonización que está en marcha como política pública, por lo que se quiere seguir este proceso con una hoja de ruta paralela al trabajo que ha venido adelantando la Corporación, ya que es de importancia para las estrategias de descarbonización a través de la transición energética que ya está en marcha en varios países y que a su vez ya muchas corporaciones cuentan con esta iniciativa. Estor referente a la revolución energética que ya dio comienzo de la transición a energías renovables, producción de hidrógeno verde, creación o fabricación del producto sintético que va a reemplazar elementos que se llama el Grafeno.

- Representante de la Comunidad U'WA

El Sr. Lorenzo Caballero Cristancho, resalta el trabajo que se realizó con las comunidades, con un enfoque diferencial, lo que ha permitido que se lleven las estrategias al territorio, invita a continuar trabajando con las comunidades indígenas como protectores de la madre naturaleza en defensa de esta.

- Delegado Procuraduría General de la Nación

El Dr. Álvaro Cardona hace un saludo, e inicia su intervención manifestando que la Procuraduría General de la Nación a través de su Procuraduría delegada y particularmente a través de sus procuradores judiciales se hace presente en la rendición pública de cuentas. Manifiesta que desde la Procuraduría se viene verificando el cumplimiento riguroso del Decreto Ley 1076 de 2015 en el sentido de que se cumplan los procedimientos para la rendición de cuentas. Asimismo asegura a los ciudadanos que la Procuraduría ha revisado el Plan de Acción 2020 – 2023, que en su momento se hicieron observaciones a ese documento coherentes con lo que se discutió hace tres años en la rendición pública de cuentas de Corpoboyacá y como era el compromiso de la Procuraduría, y por esto se viene haciendo un trabajo de los dos procuradores agrarios y ambientales con el equipo técnico de la Corporación para lograr que en un corto plazo se tenga un inventario del uso de los recursos



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

naturales y de las obras, proyectos o actividades sometidos a licencia ambiental. Se viene trabajando con la administración para contar con un inventario de todas las licencias globales y específicas para infraestructura, concesiones, permisos y asociaciones para el uso de recursos naturales, y el número de procesos sancionatorios para contribuir con esto a una focalización de los recursos de la Corporación, que son recursos escasos. Desde la Procuraduría se tiene confianza que con la estrategia que quedó plasmada en el Plan de Acción 2020 – 2023 se logró su objetivo. Se hace una felicitación a la Corporación por la rendición y se menciona que se entienden las dificultades que han existido, se manifiesta así mismo que se han venido monitoreando las redes sociales por donde se hace la transmisión para que la ciudadanía quede plenamente satisfecha.

- Alcalde del municipio de Berbeo

El Dr. Daniel López Vallejo hace un saludo y manifiesta que se ha estado atentos a la rendición de cuentas, y reitera el compromiso que se tiene en la participación de las diferentes reuniones y actividades para el buen desarrollo de la Corporación.

- Alcalde del Municipio de Sativasur

El Dr. Edison Aparicio hace un saludo de agradecimiento a la Corporación por el espacio, agradecer el trabajo mancomunado que se viene desarrollando en el municipio a través de la Oficina Territorial de Soatá. Se viene trabajando en algunas líneas y estrategias de Gobernanza Ambiental, en la estrategia de Educación Ambiental, y el Programa de Territorios libres de plástico para fortalecer esta estrategia desde el municipio. Se ha venido trabajando en algunas peticiones del municipio que corresponden a temas de PRAES, PROCEDAS y CIDEAS del municipio, de igual forma manifiesta que se viene adelantando la revisión de la actualización del PSMV, se va a trabajar de manera conjunta para adelantar diferentes proyectos de restauración ecológica

- Alcaldesa del Municipio de Maripí

La Dra. Imer Murcia hace un saludo desde la provincia de Occidente del Departamento, enfatiza en el apoyo que los 87 municipios de la jurisdicción requieren, por lo que felicita a la Corporación por el compromiso y trabajo mancomunado que se ha venido adelantando con los municipios en varios temas específicos como declaración de áreas de reserva forestal, áreas de protección y también en el Ordenamiento Territorial, que es una necesidad de todos los municipios de la jurisdicción.

- Representante ONG Planeta Vivo

El Dr. Nelson Andrés Montero inicia su intervención con un saludo a los participantes de la Audiencia Pública, refiere algunos temas que se precisan y es el detalle frente a la medición de las acciones contempladas en la vigencia 2020. Se manifiesta que una de las circunstancias más importantes está contempladas en la definición del factor regional de las Cuenca Hídricas del Río Lengupá y Chicamocha como se establecieron en el trámite respectivo ante el Consejo Directivo que es de vital importancia para la recuperación de las cuencas. Se reconocen las acciones que se encuentran en el Plan de Acción referente a las Organizaciones No Gubernamentales que es la estrategia de Ecología Política que se viene desarrollando en un sentido estricto de educación ambiental, articulado con las aulas ambientales, con los viveros estratégicos en zonas de páramo

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co





Corpoboyacá

República de Colombia
 Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

y todo aquello referente a la política de cambio climático que es fundamental dentro del ejercicio de la jurisdicción. La acción quizá más importante de la vigencia 2020 corresponde a la firma del pacto global de cambio climático por parte de la Corporación. Asimismo, Corpoboyacá cuenta con un Plan de Gestión Ambiental Regional que ha sido consolidado como un ejercicio interesante a lo largo de los últimos cuatro años, por lo que se extiende una felicitación al Señor Director por construir sobre lo construido, en este sentido se formuló un plan estratégico que permite acudir a la mitigación de la afectación de los recursos naturales en el territorio de la jurisdicción. Igualmente, las estrategias contempladas en el Plan de Acción que marcan una ejecución positiva con la adversidad de pandemia refieren un plan de acción que ha ejecutado recursos financieros, como en actividades, metas, proyectos, programas y subprogramas.

- Representante MLPA

El Dr. Cesar Barrera inicia su intervención con un saludo, manifiesta que luego de escuchar la rendición de cuentas extiende un reconocimiento al equipo de Corpoboyacá, no solo por los indicadores de gestión sino por haber logrado sortear las dificultades que se presentaron en el 2020, se celebra el cumplimiento en la ejecución de los proyectos, de los programas y de las líneas estratégicas del Plan de Acción. Recalta la solicitud de la acción de la URF, implementar una gestión más eficaz respecto a la minería ilegal, ya que agobia al mismo sector minero formal sino a la población en general y sobre todo a los ecosistemas que se ven afectados por la minería ilegal.

INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES INSCRITOS: Las participaciones se hicieron, siguiendo el orden de inscripción y se concedió la palabra, así:

- Ángela Martínez

La Sra. Ángela Martínez, manifiesta que su intervención se hace en calidad de ciudadana y además siendo conocedora de varias dinámicas en lo referente a turismo y patrimonio cultural. Resalta el abordaje conceptual que se le ha dado al Plan de Acción, el soporte ideológico que se convierte en un reto grande a la hora de implementar estos conceptos a las realidades locales. Realiza la sugerencia referente a la implementación de los Planes de Ordenamiento Ecoturísticos de las seis áreas protegidas y ecosistemas estratégicos y que son lineamientos que cuentan con elementos valiosos para su implementación y que permita la estructuración de proyectos para la infraestructura que se necesita por ejemplo en la Serranía de las Quinchas, en el sendero de la cristalina. Se menciona en la rendición que se avanza en el proceso tarifario del PNR Siscunsi sin embargo, fue el municipio el que emitió el valor de las tarifas y no la Corporación. Se sugiere la creación de una página web o micrositio del tema de turismo de naturaleza para la divulgación de los servicios complementarios como el turismo. La otra propuesta es la articulación de los negocios verdes con el turismo y como diversificar estas ofertas. Por último, en cuanto a Aviturismo Corporación cuenta con una línea base para desde allí pensar las acciones que se van a ejecutar, es importante el trabajo comunitario que se haga con las personas que viven en las áreas protegidas y zonas de influencia y destacar el trabajo de las RNSC.

Terminadas las intervenciones se da paso al Director de la Corporación, Dr Herman Amaya, para que se den las conclusiones de la Audiencia Pública de rendición de cuentas.

Aviguata vía a Paipa No.53-79 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407514 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá
 Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
 e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - corporario@corpoboyaca.gov.co
 www.corpoboyaca.gov.co





Corporación

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

El Director agradece al Consejo Directivo, a los alcaldes con los que se ha venido trabajando de manera articulada, se resalta que pese a la pandemia por Covid-19 se estuvo permanentemente en campo, visitando el territorio, de la mano de las comunidades, empresas, organizaciones para conocer de primera mano las necesidades, se han adelantado acciones, se ha avanzado en el proceso sin embargo todavía falta mucho por hacer. Por parte de la Corporación y de los aliados que se tienen, para trabajar por un territorio más sostenible, y que en el marco de la pandemia se logre salir adelante siempre respondiendo por la protección de los ecosistemas estratégicos, por el respeto por la vida, y encontrando acciones que permitan pactar la paz con la naturaleza.

Desarrollado el orden del día propuesto para el día de hoy, siendo las 12:25 p.m., se levanta acta de la presente audiencia por parte del presidente y secretario de la misma.

Dada en Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2021.


SEGUNDO A. CHAPARRO PESCA
Presidente


LUIS HAIR DUEÑAS GÓMEZ
Secretario

Proyecta y revisa: Luis Mir Dueñas Gómez
Archivada en: Audiencia Pública

Artiguita vía a Falpa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7467510 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

